

LA UNION CATOLICA.

Diario Independiente.

EDITOR RESPONSABLE. "La Unión Católica."

REDACTOR Y ADMINISTRADOR. José M.^a Sanchez G.

Hæc est victoria quæ vincit mundum, fides nostra.
1.^a Joan V, 4.

San José, martes 3 de Diciembre de 1895.

Ubi enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum.
(Math. XVIII, 20).

ADMINISTRACION

CALLE 19, S., NOS. 153-159.

Apartado del correo, 147.

CONDICIONES.

Suscripción por mes. \$ 1-00
Número suelto del día. 0-10
" atrasado. 0-20
Avisos y comunicados, precio convencional.

PAGO ANTICIPADO.

La Religión Católica Apostólica Romana, es la del Estado, el cual contribuye á su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República, de ningún otro culto que no se oponga á a moral universal ni á las buenas costumbres.

(Art. 51 de la Constitución Política).

La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costeadá por la Nación. La dirección inmediata de ella corresponde á las Municipalidades, y al Poder Ejecutivo la su premá inspección.

(Art. 52 *ibidem*).

Todo costarricense ó extranjero es libre pagar ó recibir la instrucción que á bien tenga, en los establecimientos que no sean costeados con fondos-públicos.

(Art. 53 *ibidem*).

Todos los habitantes de la República tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, ya sea con el objeto de ocuparse de negocios privados, ó ya con el de discutir asuntos políticos y examinar la conducta pública de los funcionarios.

(Art. 33 *ibidem*).

Ninguno puede ser inquietado ni perseguido por acto alguno en que no infrinja la ley, ni por la manifestación de sus opiniones políticas.

(Art. 36 *ibidem*).

Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra ó por escrito, y publicarlos por medio de la imprenta, sin previa censura, quedando responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y del modo que la ley establezca.

[Art. 37 *ibidem*].

Los funcionarios públicos no son dueños sino depositarios de la autoridad. Están sujetos á las leyes y jamás pueden considerarse superiores á ellas.

[Art. 19 *ibidem*].

PENSAMIENTO.

"Puesto que el principal instrumento de que se valen los enemigos de la Iglesia es la imprenta, conviene que los católicos opongan la buena á la mala prensa para la defensa de la verdad y tutela de la religión. *Es deber de los fieles sostenerla eficazmente* no sólo negando todo auxilio al periodismo perverso, sino concurriendo directamente para hacerla vivir y prosperar, cosa que creemos no se ha hecho bastante hasta ahora.

Enc. de LEÓN XII.

CALENDARIO.

DICIEMBRE. Este mes tiene 31 días.

Mart. 3.—SAN FRANCISCO JAVIER (*Patrón de los Misioneros*). San Claudio y su esposa santa Hilaria, mártires. Del Ant. Test: Sofonías, profeta menor.

"LA UNION CATOLICA."

CARTA de Su Santidad al Cardenal Rampolla sobre las fiestas celebradas en Roma el día 20 de Setiembre último.

SEÑOR CARDENAL:

Las extraordinarias manifestaciones políticas cuyos últimos ecos apenas acaban de desvanecerse en las calles de la ciudad, Nos inducen á dirigirnos sobre este asunto algunas líneas, no tanto para expresar las tristezas de Nuestra alma, como para señalar la gravedad del hecho y las intenciones que lo han inspirado.

En verdad que Nos había parecido que, en razón de ese sentimiento de humanidad y decoro que subsiste hasta en los ánimos excitados por la pasión, podríamos Nos esperar algunas consideraciones, al menos para Nuestra ancianidad; pero se ha querido, al contrario, prescindir de ello brutalmente, hasta el punto de hacernos testigo inmediato de la apoteosis de la revolución italiana y de la expoliación de la Santa Sede, que es su última consecuencia.

Acostumbrado, por la gracia de Dios, al sufrimiento y al perdón, Nos olvidamos la afrenta inferida á Nuestra persona, tanto más cuanto que, para suavizar Nuestra actual amargura, hemos visto manifestarse espontáneamente la piedad de las naciones católicas, y, entre éstas, distinguirse Italia por las generosas protestas y preciosísimos testimonios de amor.

Pero lo que Nos conmueve y aflige es la solemnidad de la ofensa á los derechos de la Sede Apostólica, y la manifiesta intención de perpetuar, en vez de atenuar, un conflicto cuyos desastrosos efectos son incalculables.

La gravedad del acto, evidente en sí mismo, lo es más por las declaraciones de sus promovedores y de los que lo han enaltecido. Al glorificar, según se ha visto, el suceso de 1870, se han propuesto, ante todo, asegurar los frutos de la conquista, y dar á entender á Italia y al mundo entero que el Pontífice, en cuanto de ellos dependía, debe resignarse en lo sucesivo á un cautiverio sin esperanza de libertad.

Y no es esto todo. Han querido también dar un paso más hacia un ideal esencialmente antirreligioso. En efecto, el fin supremo de la ocupación de Roma, no diremos Nos que en el espíritu de todos los que á ella cooperaron, pero sí en las intenciones de los sectarios que fueron los primeros promovedores, no se ha conseguido, al menos completamente, con la unidad política.

No: este acto de violencia, que tiene pocos ejemplos en la Historia, de-

bía, en los decretos de la secta, servir de medio y ser el prelude de una empresa más tenebrosa.

Si tendieron la mano para derribar las murallas de la metrópoli civil, fué para mejor batir en brecha la ciudad sacerdotal; y, para poder atacar de cerca el poder espiritual de los Papas, comenzaron por destruir la muralla terrestre.

En suma, cuando lograron imponerse al pueblo romano, á ese pueblo que permaneció fiel á su Soberano hasta el último momento, resistiendo valerosamente á poderosas é incansantes solicitudes venidas de fuera, alimentaron el proyecto de cambiar los destinos de la ciudad privilegiada, de transformarla y hacerla pagana, á lo que en su jerga dieron en llamar tercera Roma, de donde irradiase, como de su centro, una tercera civilización.

En efecto, nada han perdonado y nada perdonan, aun más de lo que parece, para realizar ese funesto designio. Hace ya veinticinco años que, mirando en derredor suyo, Roma ve dueños de sus destinos á los adversarios de las instituciones y de las creencias cristianas. Ve en su seno propagadas las doctrinas más perversas; la persona y el ministerio del Vicario de Dios impunemente despreciados; el librepensamiento oponiéndose al dogma católico, la Sede masónica á la Cátedra de San Pedro. Y precisamente á este conjunto nefasto de ideas y de hechos se ha pretendido recientemente dar apariencia de derecho y de estabilidad, poniéndoles el sello de una ley nueva, y celebrándolos con ruidosas manifestaciones abiertamente dirigidas por la secta enemiga de Dios. ¿Es éste el triunfo de la causa italiana, ó es más bien el advenimiento de la apostasía?

La justicia está segura del triunfo final, como Roma lo está de la inmutabilidad de sus altos destinos. Pero, entre tanto, á la justicia se la pisotea, y los altos destinos de Roma se tuercen por la conspiración de las asociaciones perversas y la obra insensata de los que las favorecen.

¿Y qué provecho saca de esto la nación? La conquista de Roma fué preconizada á los ojos de los pueblos italianos como la aurora de la salvación y prenda de prosperidad futura. No investigaremos si los sucesos han confirmado la promesa en lo que se refiere á los bienes materiales. Pero lo cierto es que la conquista, una vez realizada, ha dividido moralmente á Italia en vez de unirla. Es un hecho que, durante este tiempo, las codicias de todo género fueron cada vez más audaces; la corrupción de las costumbres y el debilitamiento de la fe religiosa, que es su consecuencia, se extendieron á la sombra del derecho público; las prevaricaciones contra las leyes humanas y divinas se multipli-

caron; se vió crecer en número y en fuerza á los partidos extremos y á las violentas turbas, conjuradas para derribar hasta en sus fundamentos el orden civil y el moral.

En medio de estos males, que van en aumento, se ve, no apaciguarse, sino hacerse más violenta la guerra á esta divina institución en que debía estribar la esperanza del mayor y más seguro remedio. Hablamos de la guerra á la Iglesia, y particularmente á su Jefe visible, al cual fué arrebatada, al mismo tiempo que su potestad civil, la autonomía, no menos conveniente á la dignidad del Pontífice que necesaria á la libertad del ministerio apostólico. Y en vano se ha recurrido á expedientes legislativos. Ninguna disposición jurídica podrá jamás conferir la verdadera independencia sin una jurisdicción territorial. La situación que ellos afirman habernos garantizado, no es la que se nos debe y necesitamos: no es una independencia efectiva, sino aparente y efímera, porque está subordinada al capricho de otro. Esta forma de independencia puede quitarla el que la da. Ayer la ha decretado, mañana puede suprimirla. ¿No hemos visto, en los días que acaban de transcurrir, pedir por una parte y casi prometer por otra, de una manera amenazadora, la derogación de las llamadas garantías pontificias?

Pero ni las amenazas, ni los sofismas, ni las inconvenientes acusaciones de ambición personal, lograrán nunca acallar en Nos la voz del deber.

Cuál es y cuál ha de ser la verdadera garantía de la independencia pontificia, se ha podido ver de antemano, á partir del momento en que el primer César cristiano decidió trasladar á Bizancio la sede del Imperio.—Desde aquel tiempo hasta las edades más próximas á nosotros, jamás ninguno de los que han sido árbitros de los asuntos italianos han fijado su sede en Roma. Así nació y vivió el Estado de la Iglesia, no por obra del fanatismo sino por disposición de la Providencia, poseyendo los mejores títulos que pueden hacer legítima una soberanía; es decir, el amor y la gratitud de los pueblos enriquecidos con sus beneficios, el derecho de gentes, el asentimiento espontáneo de la sociedad civil y el sufragio de los siglos. En mano de los Pontífices, el cetro no fué nunca un obstáculo para el caya-pastoral. Llevaban, efectivamente, el cetro aquellos Pontífices, Nuestros predecesores, que brillaron por la santidad de la vida y la excelencia del celo. Ellos fueron llamados con mucha frecuencia á terminar los litigios más arduos; ellos opusieron victoriosamente su voluntad inquebrantable á los caprichos exorbitantes de los poderosos; ellos salvaron, en circunstancias peligrosas para Italia, el tesoro de la fe, y ellos propagaron de

Oriente á Occidente la luz de la civilización cristiana y los beneficios de la redención.

Y si hoy, á pesar de encontrarse en condiciones duras y difíciles, el Pontificado prosigue su camino en medio del respeto de las naciones, que no se atribuya á la falta de este socorro humano, sino, en realidad, á la asistencia de la gracia celestial, que no faltó nunca al Soberano Pontífice. ¿Podría decirse que los maravillosos progresos de la Iglesia naciente fuesen también obra de las persecuciones imperiales?

Quisiéramos que estas verdades fuesen mejor comprendidas por el sentido práctico de los italianos. No hablamos de los que están extraviados por las falsas doctrinas ó encadenados por los lazos de la secta, sino de aquellos que, libres de esas ligaduras y no aceptando el ser adeptos ciegos de estas doctrinas, tienen el espíritu obscurcido por la pasión política. ¡Ojalá que comprendan cuán pernicioso é insensato es oponerse á los verdaderos designios de la Providencia y obstinarse en un desacuerdo que sólo sirve para los manejos de facciones audaces, y más todavía para los enemigos del nombre cristiano!

Fué para nuestra península un especialísimo privilegio y una gran felicidad el haber sido elegida entre mil para guardar la Sede Apostólica; y todas las páginas de su historia dan testimonio de la abundancia de bienes y del aumento de gloria de que fué siempre causa la solicitud inmediata del Pontificado Romano.

¿Se habrá transformado el carácter de este Pontificado, ó debilitado la eficacia de su acción?

Las cosas humanas cambian; pero la virtud bienhechora del magisterio supremo de la Iglesia viene de lo alto y permanece siempre la misma.

Añadid á esto que, establecida para durar tanto como los siglos, sigue con una vigilancia llena de amor la marcha de la humanidad, y no rehusa, como suponen falsamente sus detractores, acomodarse, en la medida de lo posible, á las necesidades razonables de los tiempos.

Si los italianos nos prestasen dócil atención; si buscasen en la tradición de los antepasados y en la conciencia de sus verdaderos intereses el valor para sacudir el suyo masónico, Nos abriríamos el alma á las esperanzas más dulces respecto de esta tierra italiana tan tiernamente amada. Pero, si sucede lo contrario, por doloroso que Nos sea decirlo, no podremos presagiar más que nuevos peligros y mayores ruinas.

Con la efusión de particular afecto os damos, señor Cardenal, la bendición apostólica.

Del Vaticano á 8 de Octubre de 1895.

LEÓN PP. XIII.

PARA LA CATÓLICA NACIÓN COSTARRICENSE.

CARTA ABIERTA

á los Predicantes Neo-Protestantes (Indenominados é invisibles) que están en Costa Rica.

Se aproxima la fiesta de la Inmaculada Concepción. En esta fiesta la Iglesia católica celebra solemnemen-

te uno de los más grandes privilegios de la Santísima Virgen María. Uno de los medios más adecuados para prepararnos á tan augusta solemnidad será, por cierto, refutar victoriosamente las calumnias horrorosas que el Infierno vomita por vuestras bocas, oh siniestros predicantes, contra la pureza de esta Reina de las vírgenes. Todo el país pensará como yo.

Sabemos, los católicos, que la Virgen María es, como nosotros, persona humana, que nació de san Joaquín y de santa Ana. Pero también sabemos y creemos firmemente que Dios (quien es libre de sus dones) se ha complacido en enriquecerla y exaltarla con los privilegios más grandes, entre los cuales hay tres principales: 1º, su Concepción Inmaculada ó sin la mancha del pecado original; 2º su maternidad divina; y 3º su perpetua virginal pureza.

Confesáis el segundo, es á saber, que la Virgen María es verdaderamente la Madre de Jesucristo, el Hijo de Dios encarnado de un modo divino en sus purísimas entrañas. Negáis el primero y el tercero, como si todo lo que es inmaculado y virginal os hiriese la vista; el primero, so pretexto de que no está claramente expresado en las Escrituras Sagradas; en eso dais prueba, como voy á comprobarlo, ó de grande ignorancia ó de grande mala fe; no os extrañéis de estos calificativos; los merecéis plenamente; y cuando hablemos del tercer privilegio oiréis otros muchos más duros y tan justamente merecidos.

Decidnos pues, oh predicantes tan presuntuosos como ignorantes, los Patriarcas desde Adán hasta Moisés (es á saber durante un período de 2000 á 3000 años, según la diversidad de las cronologías), ¿no tuvieron la verdadera religión, la misma en el fondo que la cristiana, inclusa la fe en el Redentor Venidero? Todos los dogmas y hechos de esta religión patriarcal ¿cómo se conservaron hasta Moisés? ¿Por la escritura, ó por la Tradición oral? Por la tradición oral, no más. Por la tradición oral también nos ha venido el dogma de la Inmaculada Concepción.

Durante los 8 ó 10 primeros años después de la Ascensión de Cristo ¿qué hubo de escrito del Nuevo Testamento? Ni una palabra.—Durante este período los Apóstoles hacían como Cristo: enseñaban y explicaban de viva voz, no más. Aun después de escrito el último libro del Nuevo Testamento, el Apocalipsis, ¿todo está escrito? Sí, sí, todo, todo, proclamáis vosotros. ¿Qué ignorancia crasa! ¡qué mala fe! Enseñadnos, pues, oh tristes caballeros de la herejía, ¿en qué parte del Nuevo Testamento se trata de la *sustitución legal del Domingo al Sabbath*? ¿En qué parte se trata del bautismo de los 12 Apóstoles, cosa tan fundamental, tan rigurosamente necesaria? (El libro de *Los Hechos*, no habla sino del bautismo de san Pablo). No podéis y nunca podréis contestar, porque estas dos cosas (sin contar otras más) no han sido escritas en Libros sagrados; nos han venido por la tradición oral. Del mismo modo nos ha venido el dogma de la Inmaculada Concepción. Consta por las largas y minuciosas investigaciones que mandó

hacer el Papa Pío IX muchos años antes de proclamar el Dogma.

Pasemos al tercer privilegio, la perpetua virginal pureza de María Santísima. ¡Que Dios nos ayude!

La narración tan clara de san Lucas (cap. 1. 26-39) os obliga á confesar que la Virgen María, cuando concibió á Cristo, era completamente virgen aunque casada con san José, “¿de qué modo se hará lo que me dices, angel de Dios, “porque yo no conozco varón” por lo tanto ni mi esposo?”

¿Por qué aberración ó qué malicia inconcebibles decís, oh miserables, que después habría perdido su pureza virginal? ¿Cómo es posible que una persona tan celosa de su virginidad antes de concebir y parir al Dios de toda pureza, olvidara estos sentimientos tan grandes después de haberlo concebido y dado á luz. ¡Qué horrible blasfemia! ¿y sobre qué os fundáis para vomitarla? Sobre la palabra *primogénito* (S. Luc. II. 7.). Acaso ¿Cristo no es el hijo primogénito de María? ¿Podía el Evangelista servirse de otra palabra para expresar el hecho? Aunque Maquir fuese el *hijo unigénito* de Manasés (Núm. 26, 29) ¿la Escritura no lo llama *Primogénito*? (Josué 17. 1). Cuando Dios reclama como suyos los primogénitos de las familias de Israel, no examinaba si hubiera otros hijos. En todos estos casos, la palabra *primogénito* se toma en el sentido *absoluto*, y vosotros, por una malicia verdaderamente infernal, lo tomáis en el sentido *relativo*. ¿Qué motivo tenéis para eso? Me contestaréis: El propio Evangelio. S. Marc., VI. 3: ¿No es éste el artesano, el hijo de María, hermano de Santiago y de José y de Judas y de Simón? Aquí os esperaba, ó hijos del grande calumniador (*Satanás* en hebreo, y *Diabolos* en griego, significan *calumniador*). Con qué la palabra *Hermanos* tan usada en la Escritura Sagrada quiere decir siempre *hijos del mismo padre y de la misma madre*? Con que ¿Abrahán y Loth, en lugar de ser *tio y sobrino*, eran hermanos, puesto que Abrahán le dice: *hermanos somos*? Con que ¿San Pablo *judío*, era hermano de Tiquico Epafrodites y de muchos otros que eran *griegos*, porque les dice *Hermanos*? Con que ¿los masones, porque se tratan de hermanos, son hijos de la misma madre?

Pero examinemos la filiación de estos pretendidos hermanos. El mismo Evangelio nos la da claramente (S. Math. X, 5.—S. Marc. III, 18.—S. Luc. VI, 15). Santiago, el menor, el pretendido hermano de Cristo, es Santiago de Alfeo, ó hijo de Alfeo, como Santiago el mayor es Santiago de Zebedeo, ó hijo de Zebedeo. Judas, otro pretendido hermano de Cristo, es hermano *carnal* de Santiago (Epístola de S. Judas I, 1; Hechos I, 13); lo mismo José y Simón. Ahora veamos cuál es la madre. San Juan nos dice (Évang. XIX, 25): “y estaban junto á la cruz de Jesús su madre, y la hermana de su madre María de Cleofas y María Magdalena”. Pues esta María de Cleofas, hermana de la Virgen, se casó con Alfeo; de este matrimonio nacieron: Santiago (el menor) de Alfeo (*el Mayor* es de Zebedeo), José, Judas ó Tadeo y Simón: esto lo confirman S. Mateo y S. Marcos. San

Mateo, XXVII, 55, 56, nos dice: “Estaban también allí (en el calvario) muchas mujeres... de las cuales eran María Magdalena y María, madre de Santiago y de José y la madre de los hijos de Zebedeo (*Santiago el Mayor y San Juan*). San Marcos dice lo mismo, XV, 40: “Había también muchas mujeres de las cuales estaba María Magdalena, *María madre de Santiago el menor* y de José y Salomé (la mujer de Zebedeo, madre de Santiago el Mayor y de San Juan. Así pues, estos pretendidos hermanos no eran sino *primos hermanos de Cristo*.”

Ahora, uno ú otro: ó habéis de alegar vuestra ignorancia de estos textos ó de confesar que sois los calumniadores más infames. Pues, no se admite la ignorancia en predicantes que hacen profesión abierta de no conocer sino la *Biblia*, de leerla cada día. Entonces, ¿qué conclusión hemos de sacar? que sois los más infames calumniadores, verdaderos hijos de Satanás.

Oh nación costarricense! tan católica, tan juiciosa, tan paciente en tus trabajos, tan valiente en el campo de batalla, ya ves qué apóstoles han venido á tí. Levántate y habla con fuerza para protestar contra los insultos que estos miserables hacen á tu religión.

Felizmente para vosotros los protestantes, los tribunales de la tierra no se meten en asuntos exclusivamente religiosos; lo sabéis y por eso sois tan atrevidos; pero entonces, diremos nosotros que á la calumnia más infame unis la más vil cobardía. Si una mujer norteamericana tuviese las mismas condiciones de pureza que la Virgen María, nunca, jamás, y por nada levantaríais contra ella semejantes calumnias, porque sabéis que la nación norteamericana, tan delicada sobre el honor de las mujeres, se levantaría como un solo hombre en contra de vosotros, y ¿quién sabe si alguno no invocaría la ley de Lynch?

Pero, si para estas materias no hay tribunales civiles, hay la conciencia pública, hay el tribunal supremo de Dios. Atacando el honor de la madre de Jesús, atacáis al mismo Jesús. Vuestras intentonas ya están malditas de Dios; podréis engañar á algunos pobres ignorantes ó de poco juicio, pero vuestra obra de perdición no durará.

Hace dos meses uno de vosotros en su diario *La Luz* (diabólica por supuesto, porque el diablo sabe transfigurarse en ángel de Luz.—II Corint. XI, 13, 14) presentaba el cuadro conmovedor de la Virgen María, abismada en un mar de dolores al pie de la Cruz, mientras su Hijo estaba en medio de las amarguras y de los horrores de la más grande de las agonías. ¿Qué ceguedad ó qué hipocresía! Como, miserable sectario! no ves que blasfemando contra la perpetua virginidad de la madre, aumentas los dolores del Hijo? ¿Qué hijo amó jamás á su madre como Jesús? Qué puñalada, pues, das al corazón del Hijo ultrajando á la madre de la manera más infame! Y la madre? no te basta que sacrifique su Hijo para tu salvación? En lugar de consolarla en el abismo de sus dolores, te vienes á quitarle una cosa más preciosa para ella que la vida, su honor virginal! oh monstruo de ingratitude y de barbaridad! Si quie-

res que Jesús y María te miran con amor á sus pies, deja de blasfemar, retracta tus errores y tus calumnias, pide perdón á la madre y al hijo y promételes vivir en adelante en la sola verdadera Iglesia, la sola que viene recto de Cristo sin ningún intervalo, la Iglesia Católica, Apostólica, Romana. He dicho.

P. JOSÉ BIROT.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

JUAN ARREA Y GOSP,
MÉDICO Y QUIRURANO

de la Facultad de Medicina de Barcelona incorporado en la de Costa Rica.

Especialista en las enfermedades de los ojos.

Ex-oculista del Hospital de Santa Cruz de Barcelona.

Despacha en la casa de don Silvestre Solís.—8ª Avenida O.

GACETILLAS.

La salud del Papa.—Por los cablegramas que hoy publicamos se ve que Su Santidad celebró hace 5 días—el 29 del pasado—el consistorio en que ha creado 9 nuevos Cardenales, lo cual indica que León XIII goza de su buena salud;—y por cablegrama del 30 así se confirma expresamente.

Nuestros católicos lectores lo celebrarán con nosotros, haciendo votos porque Dios conserve la salud y la vida de nuestro Santo Padre.

¡Bien por Grecia!—Tenemos noticia de que el turno celebró el domingo último por los barrios de San José y San Isidro del Cantón de Grecia, en favor de la construcción de su hermoso templo, estuyo espléndido, así por lo numeroso y lucido de la concurrencia, como por lo valioso de las ofrendas, cuya realización produjo diez mil trescientos y pico de pesos.—He aquí una brillante muestra de acendrado catolicismo, que nuestro excelente pueblo sabe dar siempre que la ocasión se presenta. Dios recompensará con creces á los que tan buen uso saben hacer de sus dones, en tanto que nosotros enviamos nuestra calurosa felicitación á los católicos griegos y en particular á los vecinos de los barrios indicados.

Pésame.—Lo dañamos al señor don Florencio Castro y su estimable familia con motivo de la muerte de su hijo Francisco, acaecida en Diamamba (Nicaragua).

MOVIMIENTO MARÍTIMO.

Puerto de Puntarenas.

Noviembre, 30. Hoy á las 8 y 45 m. a. m. fondó el vapor N. A. Costa Rica, procedente de Champerico y escala, con un día de mar de San Juan á este puerto, 61 tripulantes, Capitán Dow, y consignado á Rohrmoser y C. Pasajeros, de San José: J. M. Rodríguez; de Amapala: Jas Bennett y Miguel Ramos; de Corinto, Julia de Lee, Enrique Peper, Jas Otis, M. Delgado y R. Rodríguez; y de San Juan, E. Eloriga. Carga: 244 bultos mercaderías con 28 toneladas. Correspondencia: 5 sacos y 3 paquetes.

Puerto de Limón.

Diciembre, 1º. A las 6 a. m. fondó el vapor alemán Australia, procedente de Colón, con 20 horas de mar, al mando de su Capitán H. V. Leortzon, 45 tripulantes y 1,666 toneladas de registro. Pasajeros: Paul Yanicke, Gaspar Rastis, M. Maduro, Sahara de Maduro, Samuel Maduro, Rosa de Maduro, Moisés Maduro, J. Franciel Méndez, June Walker, James Campbell, Rafael Vines, John Esposa, Corol Anderson, J. Pons, José H. Garino, Teresa de Garino. Carga: 2,151 bultos. Correspondencia: 15 sacos 3 paquetes y 4 cartas sueltas, consignado á Rohrmoser y C.

Noticias por cable.

PARIS, 28.

La familia de Dumas ha recibido gran número de telegramas, incluyendo uno de la Ex-Emperatriz Eugenia, el primer Ministro Burgeoise envió uno en que dijo que la muerte de Dumas causa pesar á todos los que leen y piensan. En su testamento Dumas pide que se omitan en su entierro honores militares y discursos. El cadáver será vestido con el vestido flojo de franela que él usaba para trabajar, y quedará en la cama donde murió hasta la hora del entierro. Se dice que el entierro será enteramente cívico sin ceremonia religiosa. La Comédie Française será cerrada el día del entierro que probablemente tendrá lugar el domingo. Se cree que los gastos serán pagados por el Gobierno.

HAMBURGO, 28.

Avisan de Auckland avisan que Otto Eplero, explorador alemán, se ahogó con 20 nativos en su viaje al través de la Nueva Guinea Británica; se perdieron también todos sus dibujos y diarios.

WASHINGTON, 29.

El Ministro americano en Turquía avisa que fué incendiada el 19 del corriente la Escuela de Ciencias de Marsh, pero que los Misioneros se escaparon. El Colegio de Aintaba está bien guardado, ambas instituciones están en territorio de Turquía.

BOSTON, 29.

Se ha recibido una carta de un corresponsal en Constantinopla de que el Embajador francés en esa ciudad recibió aviso de que fueron asesinadas 500 personas en Harhoot, 800 en Sivas y 4,000 en Guéron. Se alega que todas las carnicerías fueron dirigidas de altos círculos en Constantinopla y desde la fecha en que la Puerta aceptó el plan de reforma para Armenia. El corresponsal opina que si las potencias no humillan á Turquía no será posible para un cristiano vivir en ese país.

GLASGOW, 29.

Se ha convocado una conferencia entre los dueños de los astilleros del Clyde y los huelguistas.

CONSTANTINOPLA, 29.

Contando con la probabilidad de desagrado entre las potencias, el Sultán está siguiendo la política de pronosticación.

ROMA, 29.

Hoy presidió el Papa el Consistorio secreto que se concluyó á medio día; su Santidad habló en términos laudatorios de los nueve nuevos Cardenales que fueron nombrados por el Consistorio. Estos son: los Arzobispos de Lemberg, Salzburg, Vjadella y Boiérges, Monseñor Satolli, Delegado apostólico en los Estados Unidos, Monseñor Gotti, nuncio papal en el Brasil, y los Obispos de Autun, Urgel y Ancona. Su Santidad también reconoció á 24 Obispos Italianos.

PARIS, 29.

El cadáver de Dumas ha sido trasladado de su quinta en Mary donde murió á su residencia número 11, Rue Ampere en esta ciudad. El entierro se verificará mañana en el Cementerio de Montmartre.

MADRID, 29.

Se dice que seis mil españoles residentes en Argelia ofrecieron sus servicios al Gobierno para el servicio activo en Cuba contra la revolución.

LONDRES, 29.

Un despacho de Constantinopla dice que la situación ha tomado otra vez un aspecto crítico á consecuencia de que el Sultán ha caído bajo la influencia de los palaciegos. Se ha negado permiso á las potencias de enviar otra cañonera cada una al Bósforo. Un despacho de Atenas á la Gaceta de Colonia dice que el Gobierno griego está preparando varios blindados para el servicio activo.

NEW YORK, 29.

La plata en barrase cotiza de 67¼ á 68¼ centavos. Soles mexicanos á 54 centavos. Londres plata 30 11 16 peniques.

Una buena gratificación

se dará á la persona que dé razón de una caja de madera que perdió un carretero el día 26 del presente trayéndola de la estación al Palacio Episcopal. Dicha caja contenía varios artículos de uso personal del Ilustrísimo Sr. Arzobispo Gasanova.

El que la haya encontrado ó sepa su paradero avise á esta imprenta.

EL DOCTOR

FEDERICO ZUMBADO

ha trasladado su despacho á la casa número 33, 7ª Avenida Este, frente al Sagrario de la Catedral y contiguo al despacho del Doctor Jiménez.

Consulta de 11 a. m. á 1 p. m. San José, Diciembre 1º de 1895.

SALVADOR

ARGÜELLO
ABOGADO
HEREDIA.

Oficina permanente.—Casa del Doctor don Policarpo Trejos.

Rafael Meza A.

DENTISTA.

Ofrece sus servicios en su casa de habitación, calle de la Estación, número 157, casa de don Vidal Quirós, casi frente á "La Cabaña."

Teléfono número 196.

Matias Núñez,

ofrece al público sus servicios para obras de Carpintería y Ebanistería, las que ejecutará con esmero y exactitud. Ha establecido su Taller en la calle 22, nº 52, frente al Teatro nuevo.

También ofrece maderas listas, de buena calidad, como tablas, tablancillos, alfajías, tablilla y toda clase de maderas de construcción.

AVISO.

En la Avenida 8ª número 127, Oeste, á 25 varas de la esquina del Parque Central, se trabajan

ADORNOS Y ORNAMENTOS DE IGLESIA

de todas clases: también se venden hechos y se componen.

Venta de COLCHONES de toda clase

á precios módicos.

Alfonso Tornieri

JOSÉ JOAQUIN TREJOS.

ABOGADO Y NOTARIO

Oficina: Avenida 6ª E. nº 67, casa de las niñas Fernández, frente á la Inspección General de Enseñanza.

VINO Y JARABE de DUSART

Con Lacto-Fosfato de Cal

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energicos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

SALUD DE LAS SEÑORAS

APIOLINA CHAPOTEAUT

La Apiolina Chapoteaut que no debe confundirse con el apiol, es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las señoras.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne

VINO de QUINA, HIERRO

de GRIMAULT Y Cª, París, 8, rue Vivienne

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y otras dolencias dimanantes del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO de QUINA y HIERRO de GRIMAULT Y Cª, desarrolla con rapidez á los niños débiles y á las jóvenes pálidas y abatidas; corta los ligeros accesos febriles, la humedad de la mano, y los sudores nocturnos; eficaz en las diarreas rebeldes, facilita las concepciones penosas, y sostiene á los ancianos.

Este vino se prepara con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUINA DE FELLETIN.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

Cápsulas de ANTIPIRINA

del DOCTOR KNORR
Único inventor

Estas cápsulas son el específico seguro en las Jaquecas, Neuralgias, Migrañas, Ciática y Dolores articulares, de la Coqueluche y el Diátesis. Son excelentes para combatir el mareo.

Como garantía exigir el nombre en cada una de ellas.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne

JARABE DE RABANO YODADO de GRIMAULT Y Cª

RECOMENDADO por los médicos para combatir el linfatismo, el gurmio, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados; para disolver las glándulas del cuello y despertar el apetito. Cada frasco debe llevar un envoltorio de papel amarillo estampado, con el nombre GRIMAULT ET Cª que se halla también en los prospectos, en filigrana en la pasta del papel.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

¡Uvas! ¡Uvas!

VENDO SARMIENTOS

á toda persona que desee

obtener matas de uvas, puede dirigirse á la

Carpintería y venta de ataúdes

de **PEDRO SUÑOL,**
CALLE DE LA MERCED

ó sea, 19, Sur, número 251, donde encontrará Sarmientos de la Parra que da uvas acreditadas.

Precio: \$ 2-00 el Sarmiento; al que compre de 6 para arriba, se le hace un descuento del 15%; daré instrucciones del modo que los cultivo, permitiéndoles ver las que cultivo.

LIBRERIA MODERNA

CENTRO DE SUSCRICIONES

Y TALLER DE ENCUADERNACION

de **Antonio Font.**

Calle Central, Sur, 10. Apartado 414.

Establecimiento el más surtido en su ramo y el más barato; recibe en libros todo lo nuevo que se publica en varios idiomas; tiene gran surtido de papelería, útiles de escritorio y para escuelas; suscripciones á periódicos de todas partes del mundo y á obras en publicación; encuadernaciones buenas y baratas. Visítad dicho establecimiento y quedaréis convencidos que es el que da más barato.

¡Consérvese la Salud!!

MAGNESIA DE SAL-FRUTAS.

EL SALINO HIGIÉNICO DE HUNSTOCK.

Efervescente. Antibilioso. Purgante.
El mejor Aperitivo y Regulador del Hígado, Estómago, Riñones, Bazo é Intestinos.

CURA RADICALMENTE: *Constipación, Indigestión, Gastralgia, Jaqueca, Cólicos, Mareo, Disenteria biliosa, Catarro de la Vejiga.* &c., &c., &c.

ES EL GRAN REMEDIO Y PROFILÁTICO
DE LOS TRÓPICOS.

Fascos grandes y pequeños en todas las Boticas.



LA CONTRADOLINA.

Recetado por la Facultad de Medicina como único remedio seguro para curar Reumatismo, Gota y todos los dolores Nerviosos, Musculares y Cerebrales, y para las penosas irregularidades del Período Menstruo. DOSIS de 25 á 50 CENTÍGRAMOS.

HEADLINE

El incomparable Remedio para la **Influenza, Jaquecas, Neuralgia, Hemicrania,** y todas clases de **Dolores de Cabeza.**

UNA CURA INMEDIATA.—¡NUNCA FALTA!!
De venta en todas las Boticas.

ORGANOS PARA IGLESIA.

Soy agente en esta República de la mejor Fábrica de Órganos para iglesia que existe en los Estados Unidos, contruidos para resistir la humedad de estos climas. Puedo, por consiguiente, traer los que se me pidan á los precios más reducidos; y tengo el gusto de ofrecerme en este concepto á los señores Curas y Mayordomos que tienen ahora la mejor ocasión de proveer su parroquia del mejor órgano que necesiten para el mayor lustre de las funciones religiosas.

San José, Noviembre de 1895.

Isidro Levkowicz.

HEREDIA.

Una buena oportunidad.

Vendo un potrero situado en el punto llamado Rio de Hoja en el cantón de San Rafael: consta de ocho manzanas; para precio y condiciones de pago pueden dirigirse al que suscribe en esta ciudad,

Heredia, Octubre 19 de 1895.

ALBERTO J. SAENZ.

Tip. de San José.

TIPOGRAFIA

DE SAN JOSE

ESTE ESTABLECIMIENTO QUE CUENTA CON

La más variada y excelente colección de tipos y

MAGNIFICAS PRENSAS

Ofrece hacer con esmero, elegancia y prontitud

Circulares, Cuentas, *Recibos,*
Guías, **Hojas sueltas,**

Libros talonarios,

Folletos, Cartelas de visita,

de casamientos, de entierro, etc.

Y

TODA CLASE DE IMPRESIONES

á precios módicos.

CALLE 19 SUR, Nos. 153 y 159. Casilla del Correo 147.

Imprenta y Papelería

DE JOSE CANALIAS.

ALMANAQUE DE SAN JOSÉ

para el año bisiesto de 1896.

Los dos semestres 25 centavos.—Una docena \$ 2-00.

Almanaques esfoliadores á 50 centavos.

Se acaban de recibir libros en blanco, útiles para escuelas y escritorios y juguetes de plomo para el Niño Dios.

Caminando

DE SAN JOSÉ — A — SAN ISIDRO

ESCASAMENTE UNA HORA

en clima delicioso, fresco, sanísimo,

A ORILLAS DEL TORRES,

se encuentra un potrero de diez manzanas,

QUE SE VENDE.

Quien tenga interés de adquirir informes, ó de comprarlo, dirija su correspondencia á

F. JIMÉNEZ.

CASILLA 375.

SAN JOSÉ.